



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Villavicencio

Estado No. 21 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001312000120210000300	Extinción De Dominio		Moises Rodriguez Duarte, Fiscalía 27 Especializada De Extincion De Dominio	24/06/2021	Auto Corre Traslado - Junio 24 De 2021. Mediante Auto De La Fecha Se Dispuso Correr Traslado Por El Termino Comun De Diez (10) Dias, A Las Partes E Intervenientes, De Conformidad Con El Art. 141 De La Ley 1708 De 2014 Modificado Por El Artículo 43 De La Ley 1849 De 2017
50001312000120190001800	Extinción De Dominio	Direccion De Fiscalia Nacional Especializada De Extincion Del Derecho De Dominio	Bienes Farc Frente 28 Disidente Casanare, Nelson Alberto Estupiñan Chacon, Carmen Isabel Ferreira Cristiano	24/06/2021	Auto Ordena - Auto Interrumpe Actuación Posterior A La Sentencia.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SCARLETH GIOVANNA CUBILLOS DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

58d9460b-cd8a-41ff-99ef-1d2e50b0961f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Villavicencio

Estado No. 21 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001312000120180002600	Extinción De Dominio	Dirección De Fiscalía Nacional Especializada De Extinción Del Derecho De Dominio	Nelson Delgado Rodriguez	24/06/2021	Auto Corre Traslado - Auto Corre Traslado Del Artículo 141 De La Ley 1708 De 2014.
50001312000120200000900	Extinción De Dominio	Fiscalía 67 Especializada - Dirección Especializada De Extinción De Dominio	Olga Janeth Ramirez Sastre	24/06/2021	Auto Corre Traslado - Junio 24 De 2021. Mediante Auto De La Fecha Se Dispuso Correr Traslado A Las Partes E Intervinientes Por El Término Común De Diez (10) Días, De Conformidad Con El Art. 141 De La Ley 1708 De 2014 Modificado Por El Artículo 43 De La Ley 1849 De 2017

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SCARLETH GIOVANNA CUBILLOS DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

58d9460b-cd8a-41ff-99ef-1d2e50b0961f